

## CONCURSO

# FOTOGRAFICO ESTUDIANTIL

“Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”

### OBJETIVO

Visibilizar, promover y difundir la participación de la mujer en el logro de la igualdad de género y el desarrollo sostenible.

### BASES

- o Podrá participar toda la comunidad estudiantil inscrita en el semestre 2022-1 en la Institución.
- o Deberá registrar su participación antes del 28 de febrero, fecha de cierre de la convocatoria.
- o Enviar una fotografía por participante donde se vea reflejada la presencia de la mujer en la búsqueda de un mundo sustentable.

### REQUISITOS

- o Ser estudiante activo en alguno de los campus de la Institución.
- o Realizar el registro de participación en el siguiente enlace:  
<https://forms.office.com/r/xnVcBBpUqq>
- o Enviar una fotografía con las siguientes características:
  - Fotografía inédita y única
  - Que sea propiedad de quien la registre en el concurso
  - Que haya sido tomada en un tiempo no mayor de dos años a la fecha de la publicación de la presente convocatoria
  - Que no haya participado en otro concurso nacional o internacional
  - Que no tenga retoque digital
  - Que cumpla con lo siguiente:
    - Resolución de 300 dpi
    - Formato JPG
    - Peso máximo de 5MB
    - Con candado

### SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

- o Las fotografías registradas serán publicadas a partir del 1 de marzo de 2022 en las cuentas de redes sociales de la Dirección de Apoyo a Programas Institucionales (@Dapi\_unison) y en una presentación especial el día 8 de marzo a través de la plataforma Teams.
- o La fotografía ganadora será aquella que logre el mayor número de “likes”, otorgando un segundo y tercer lugar en relación con los “likes” recibidos.
- o Los resultados se darán a conocer el 8 de marzo a través de las redes sociales @soyunison, y la premiación se realizará el día 10 de marzo de 2022, en una ceremonia especial en el Centro de Convenciones del Centro de las Artes.

### DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación con carácter inapelable cualquiera de las siguientes causas:

- o Cuando no se cumpla con las bases y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- o Cuando la fotografía contenga contenido denigrante, ofensivo, discriminatorio, agresivo o presente mensajes de propaganda política o comercial de manera explícita o implícita.
- o Cuando la fotografía haya participado en otro concurso.

### PREMIOS

Primer Lugar: \$3,000.00 pesos en efectivo  
Segundo Lugar: \$2,000.00 pesos en efectivo  
Tercer Lugar: \$1,000.00 pesos en efectivo

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de Apoyo a Programas Institucionales.



Hermosillo, Sonora a 10 de febrero de 2022